



Reporte de lectura

Sofhia Hoyos Bolaños

Parcial II

Interculturalidad y salud I

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Medicina Humana

Primer semestre



mexicana

El diagnóstico de salud poblacional es la herramienta fundamental de investigación en salud pública.

Permite identificar las necesidades de la población y los recursos con que cuenta para proponer soluciones viables a sus problemáticas. Este diagnóstico, tradicionalmente, ha incluido tres ejes: 1) necesidad de la población, problemas sociales y de salud-enfermedad, 2) determinantes sociales y 3) recursos y servicios. La salud pública, además de enfocarse en riesgos y daños, debe incluir aspectos positivos, con lo cual surge otro eje que se puede incluir en el diagnóstico: 4) las fortalezas de la población. Existen dos perspectivas para efectuar diagnóstico de salud poblacional: una vincula con los servicios de salud y otra integra la participación poblacional. El enfoque de ecosalud ha sido utilizado en problemáticas vinculadas con la salud y el ambiente, y con enfermedades transmitidas por vector. Sin embargo no existen reportes en torno a diagnósticos de salud poblacional con base en este enfoque. Este enfoque promueve la participación activa de la población en la identificación y comprensión de los problemas al conjuntar las perspectivas de población, autoridades y equipo investigador. El objetivo de este estudio fue analizar las características del diagnóstico de salud según el enfoque de ecosalud en comunidades rural y urbana en México.

Los diagnósticos de salud se efectuaron en las localidades de México: La Nopalera, de diciembre 2007 a Octubre 2008 y en Atlahuayan, de diciembre 2010 a octubre de 2011.

El equipo que realizó los diagnósticos de salud tuvo finalidad pedagógica y se constituyó por profesionales y

FACTORES DE DETERMINANTES

DE LA SALUD

Se denominan determinantes de la salud al conjunto de factores tanto personales como sociales, económicas y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones. Se pueden dividir en dos grandes grupos:

- Aquellos que son de responsabilidad multisectorial del estado y son los determinantes económicos, sociales y políticos.
- Y los de responsabilidad del sector salud, dentro del accionar del estado en beneficio de la salud de la población, en lo que se refiere a vigilancia y control en unos casos y de promoción y actuación directa en otros. Estos factores determinantes de la salud: aquellos relacionados con los estilos de vida, los llamados factores ambientales, los factores relacionados con los aspectos genéticos y biológicos de la población y los relacionados con la atención sanitaria o sea los relacionados con los servicios de salud que se brindan a las poblaciones.

Nos llevaría a una mejor comprensión de estos determinantes sobre la salud de la población, haciendo una revisión histórica de los acontecimientos y de las personas que influyeron para que la humanidad comprendiera, la transcendencia de los factores económicos, sociales y políticos, sobre la salud.

A finales del siglo XVIII y en el siglo XIX, ocurrieron una serie de acontecimientos que influyeron para que los estados modernos comprendieran la importancia de estos factores en la salud de la población, haciendo también, como resultado del estudio de estos comportamientos, la salud pública.

Protección y promoción de la Salud.

Se entiende por protección social en salud a "la garantía que la sociedad otorga, por medio de los poderes públicos, para que un individuo o un grupo de individuos, pueda satisfacer sus necesidades y demandas de salud al obtener acceso adecuado a los servicios del sistema o de alguno de los subsistemas de salud existentes en el país, sin que la capacidad de pago constituya un factor restrictivo". La protección social en salud constituye un marco de referencia para la concreción del acceso a niveles adecuados de cuidados de la salud entendiendo ésta como un derecho o un bien preferencial que la sociedad ha consagrado. Las políticas de protección social en salud deben orientarse a la universalidad, garantizando el acceso, la calidad, la oportunidad y la protección financiera de las personas, familias y comunidad. Sin embargo, aunque universales, estas políticas deben estar atentas a producir respuestas especiales para necesidades especiales, siendo permeables al enfoque de género y proactivas en la atención de las necesidades de las minorías étnicas y culturales.

La protección social en salud no es un concepto estático. Por el contrario, se encuentra en evolución, y las políticas que la componen se consolidan progresivamente, acrecentando el alcance efectivo del bien común en el campo de la salud. Para dar sostén al enfoque de protección social en las políticas públicas de salud es necesario lograr un cierto grado de acuerdo social.



EDUCACION PARA SALUD

La educación para Salud se considerada actualmente como un elemento importante en la formación y como un objetivo común de diversas instituciones responsables de la calidad de vida en un territorio. Promover la salud, favoreciendo la formación de la persona y facilitando el desarrollo de una moderna conciencia sanitaria, es una tarea ardua y compleja tanto para la escuela como para las demás instituciones responsables de servicios para la comunidad.

Según la OMS, la educación sanitaria se basa en inducir a las personas a adoptar y mantener las costumbres de una vida sana, a utilizar razonablemente los servicios sanitarios puestos a su disposición y también a tomar decisiones, individual y colectivamente, para mejorar su estado de salud y el del medio en que habitan. Cada persona es responsable de su salud, las personas pueden entre ayudarse a elevar el nivel de salud personal y están potencialmente en disposición de eliminar los riesgos de la enfermedad.

Disfrutar de mayor salud depende de factores genéticos y lo hereditarios de nuestra biología sobre los que es más difícil incidir; no obstante, depende también del estilo de vida que adopta nuestra conducta personal, siempre modificable si uno se lo propone.

La salud es una responsabilidad colectiva. Para ultranar los numerosos problemas sanitarios de orden colectivo y ambiental

Bibliografía

1. Cortez-Lugo, M., II. (s/f). *Diagnóstico de salud poblacional*.
<https://doi.org/10.1590/S0034-8910.2015049005842>
2. *Health promotion*. (s/f). Who.int. Recuperado el 14 de octubre de 2023, de
<https://www.who.int/health-topics/health-promotion>
3. Villar Aguirre, M. (2011). Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención. *Acta médica peruana*, 28(4), 237–241.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172011000400011
4. (S/f). Gob.es. Recuperado el 14 de octubre de 2023, de
<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr>